CONSEJO ESCOLAR

El viernes 2 de octubre a las 10.45 tendrá lugar el acto público del sorteo de los que serán miembros de la Junta Electoral.

Los componentes son los siguientes:

a) El director o directora del instituto, que actuará como presidente.

b) Un profesor o profesora, que actuará como secretario y levantará acta de las sesiones.

c) Un padre, madre o representante legal del alumnado del instituto.

d) Un alumno o alumna.

e) Una persona representante del personal de administración y servicios